

Deterioro de la deuda pública afectó previsión de *Fitch*

VIENE DE LA PÁGINA 1A

Y lo anterior, argumentaron los especialistas, como José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), en aras de preservar el atractivo y confianza del país ante los ojos de los inversionistas y las calificadoras.

En este sentido, el también asesor de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), explicó que la decisión de la agencia responde al deterioro que han reportado diferentes variables, como la deuda pública y el bajo crecimiento económico, pues tan solo este año el Producto Interno Bruto (PIB), alcanzaría un crecimiento menor a dos por ciento y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), representaría 50.5 por ciento del PIB.

"En términos generales confirma la expectativa poco favorable que está viviendo el sistema financiero en general, sobre la expectativa de manejo de deuda, la parte de déficit fiscal del Gobierno y también el entorno de bajo crecimiento estructural que tiene el país, a lo cual se suma la incertidumbre respecto a lo que Donald Trump (candidato presidencial electo de Estados Unidos), acabará aplicando o no, particularmente el tema medular es la parte del libre comercio", comentó.

El economista agregó que este tipo de ajustes que aplican las diferentes calificadoras tendrá impactos en la actividad económica del país, incluso en el bolsillo de los ciudadanos, particularmente en caso de que se concrete el próximo año una menor calificación por parte de las agencias internacionales.

"Fundamentalmente la afectación viene en el sentido de que los inversionistas, particularmente los más especulativos, tienen un menor grado de confianza sobre el futuro del país, entonces en este sentido lo que podría provocar una menor inversión, afecte por un lado la creación de empleo y que presione alguna salida de capitales, y con ello presione al tipo de cambio y al final del día presione a la inflación", comentó.

Por lo anterior, consideró que unas de las acciones que podrían observarse en los próximos días es un eventual ajuste en las tasas de interés referencial por parte del Banco Central y un ajuste en el presupuesto público durante el primer trimestre del año, en aras de preservar la estabilidad en las finanzas públicas y sobre todo ante posibles menores ingresos petroleros.

"Esto seguramente va a presionar a que el Banco de México vea también la posibilidad de subir tasas de interés, independientemente de que, si lo hace o no la Reserva Federal de Estados Unidos para tratar de dar un mayor premio a la llegada y permanencia de capitales", comentó.

Estabilidad económica ayudó a no afectar calificación: SHCP

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró que la ratificación a la calificación de la deuda mexicana por parte de Fitch responde a que el país cuenta con políticas económicas disciplinadas a favor de la estabilidad macroeconómica que le han permitido enfrentar el externo adverso.

Por medio de una breve tarjeta informativa, la dependencia encabezada por José Antonio Meade dijo que la estabilidad que reportan las finanzas públicas hoy en día se ha visto favorecido por la implementación de las reformas estructurales, lo que ha abonado en crecimiento económico.

La SHCP consideró que el cambio de perspectiva obedece a un escenario distinto al que había hace dos meses, resultado de la incertidumbre que genera el resultado del proceso electoral en Estados Unidos y su impacto en México.

"La calificadora está atenta a los efectos que ese proceso tendrá sobre la economía mexicana, y al mismo tiempo que México cumpla con los compromisos en materia de consolidación fiscal, que marchan conforme a lo previsto tras la aprobación del Paquete Económico 2017", afirmó.

En ese contexto, recordó que para el año siguiente está programado alcanzar un superávit primario de 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y una trayectoria descendiente de deuda.

"Lo más relevante en el anuncio de Fitch es que ratificó la calificación de la deuda mexicana y la observación de que el cambio de perspectiva obedece a los posibles impactos del entorno externo, y se sujeta a que se cumpla el proceso de consolidación fiscal", aseguró la dependencia.

Al respecto, cabe mencionar que será el jueves 15 de diciembre cuando el Banco de México publique su próximo anuncio de política monetaria, que será el último del año.

Por su parte, James Salazar, analista de Ci Casa de Bolsa, apuntó que la decisión de Fitch Ratings no fue sorpresivo, toda vez que en meses antes Standard and Poor's y Moody's habían ajustado también sus perspectivas para México, por lo que era previsible que la agencia hiciera lo propio.